



Nombre de alumno: Henry Fco. Morales Diaz

Nombre del profesor: Jorge David Oribe

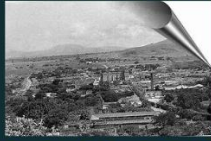
Nombre del trabajo: Super Nota

Materia: Legislación y Normatividad en
Construcción

Grado: 4to Cuatrimestre

Grupo: LAR04EMC0120-A

REGLAMENTO DEL PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO, DE LA CIUDAD DE COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS



Disposiciones Generales.

- 1 Art. 1º establecer la normatividad, conforme a la cual se llevará a cabo la aplicación del Plan Parcial del Centro Histórico, para regular, ordenar y normar el desarrollo urbano y la edificación dentro del perímetro del Centro Histórico.

Del Consejo Consultivo del Centro Histórico

Dicho consejo estará integrado por diez miembros, como máximo.

- 2 Para ser miembro del Consejo Consultivo se deberán llenar los siguientes requisitos: ser mexicano por nacimiento, ser residente en la Ciudad de Comitán con una antigüedad de 5 años como mínimo, conocer la problemática del Centro Histórico, ser de reconocido prestigio cultural y social.



- 3 Del Fideicomiso para el Mejoramiento del Centro Histórico

El Fideicomiso, tiene facultades de concertación y promoción para el desarrollo del Centro Histórico, coadyuvará para obtener financiamientos y donaciones para la conservación y el mejoramiento del Centro Histórico.



- 4 De la Ventanilla Única.

Para efecto de agilizar los trámites y unificar criterios relacionados con las licencias de construcción dentro del área del Centro Histórico, estos se canalizarán, a través de la Ventanilla Única, los permisos y licencias, y sanciones, se otorgarán a través de este mismo



- 5 Del Plan Parcial

Es el conjunto homogéneo y organizado de normas, determinaciones, lineamientos y programas establecidos para la conservación y mejoramiento del Centro Histórico,

- 6 Estructura Urbana

Expresión física de la interrelación permanente de los distintos elementos componentes de la ciudad, conformada por paramentos, vialidades y espacios abiertos y como tejido histórico forma parte del patrimonio edificado de la ciudad.

